

SEMANARIO CUATRO F

VENEZUELA, DEL 5 AL 12 DE MARZO DE 2026 • AÑO 11 N° 473

¡CHÁVEZ POR SIEMPRE!

"AQUÍ VIVIREMOS,
AQUÍ HABRÁ PAZ
Y AQUÍ HABRÁ VENEZUELA
PARA SIEMPRE."

July

Periódico del



A 13 Años de la Siembra del Comandante: El Amor Que se Hizo Pueblo y la Lealtad se Hizo Victoria



Por Johanna Carvajal.

Trece años han pasado desde aquel 5 de marzo de 2013, cuando el cielo de Caracas, "se puso rojo". Pero en el alma de Venezuela no han pasado trece años de ausencia, sino trece años de siembra. Porque cuando un hombre siembra su vida de amor y coherencia, no muere: se multiplica. Hoy, al conmemorar un nuevo aniversario de la siembra del comandante Hugo Chávez, hablamos de una leyenda que sigue brotando en cada barrio, en cada comuna, en cada mirada de un niño que hoy tiene esperanza gracias a un lí-

der que confió en el poder creador del pueblo.

El aporte fundamental de Hugo Chávez a la Revolución Bolivariana no fue meramente programático o discursivo; fue ético y profundamente humano. Mientras la política tradicional venezolana había mirado al pueblo como un estorbo o un objeto de manipulación, Chávez llegó a decir con el pecho abierto: "Aquí no mando yo, aquí quien manda es el pueblo". Esta no fue una frase de campaña; era la columna vertebral de un proyecto que entendió que la historia la escriben los de abajo o no la escribe nadie.

Chávez encarnó la máxima de que la política es el arte de amar al prójimo. Como bien lo expresó en aquella primera rueda de prensa como presidente electo, su mayor anhelo era que, al final del camino, el pueblo dijera: "Hugo Chávez fue un hombre digno y útil a su país". Esa utilidad se tradujo en décadas de exclusión social revertidas con misiones educativas, sanitarias y alimentarias. Su obra más trascendental fue devolverle la dignidad a los que nunca habían sido tomados en cuenta: la mujer del barrio, el campesino olvidado, el joven sin futuro.

"Obras que son amores": La Revolución como prueba de amor

Diosdado Cabello lo recordó con una frase certera: "El amor es Revolución. Es dar sin esperar, es lealtad, es resistencia". Y Chávez fue el máximo exponente de ese amor revolucionario. No un amor etéreo ni discursivo; sino un amor materializado en la Misión Barrio Adentro, llevando médicos y esperanza a los rincones más profundos del país; en la Misión Robinson, alfabetizando a millones de adultos; en la Misión Vivienda, dando techo a quienes siempre vivieron en la intemperie.

El amor de Chávez por su pueblo era recíproco, visceral, casi místico. Quienes tuvieron la dicha de estrechar su mano cuentan que "te magnetiza". Ese magnetismo no era otra cosa que la autenticidad de un hombre que no se sentía superior a su gente, sino parte de ella. "Yo ya no soy yo, yo soy un pueblo", repetía, derribando con esa frase el muro que separa al líder de las masas. Por eso, cuando partió físicamente, el pueblo salió a la calle; no a despedir a un funcionario, sino a abrazar a un padre, a un hermano, a un hijo de la Patria.

La última proclama: Un hombre, un pueblo y un legado

El 8 de diciembre de 2012, vestido de liquiliqui y con la voz quebrada pero firme, Chávez pronunció su última alocución pública. Sabía que se enfrentaba a la batalla más dura de su vida, y aún así, su pensamiento no estaba en él, sino en el futuro de la Revolución. Desde el Palacio de Miraflores, lanzó su testamento político: "Mi opinión firme, plena como la Luna llena, irrevocable, absoluta, total, es que ustedes elijan a Nicolás Maduro como presidente".

Ese momento, que hoy se conmemora como el Día de la Lealtad y el Amor a Hugo Chávez y a la Patria, resume la esencia del Comandante: un hombre que, ante la adversidad, antepuso la unidad y la continuidad del proyecto colectivo. No pidió que lo lloraran; pidió que siguieran luchando. "Unidad, lucha, batalla y victoria", fueron las palabras que dejó grabadas a fuego, sabiendo que el camino no sería fácil, pero confiando ciegamente en la capacidad del "Guerrero Mayor": el pueblo venezolano.

El amor con amor se paga

Hoy, trece años después, la derecha mediática y los agoreros del caos siguen sin entender la verdad simple que late en el corazón de la mayoría venezolana: el amor con amor se paga. Chávez no solo dio casas, dio cariño; no solo dio leyes, dio reconocimiento; no solo gobernó, amó y se dejó amar por su pueblo.

El legado del Comandante no es una pieza de museo. Está vivo en cada trabajador que defiende su derecho a vivir con dignidad, en cada joven que estudia gracias a una beca, en cada madre que lleva a su hijo al módulo de Barrio Adentro. Chávez les habló a las décadas y a los siglos venideros, y no dudó ni un segundo de sus sueños.

A 13 años de su siembra, el pueblo venezolano sigue cabalgando los tiempos, con el retrato del Comandante en lo alto y la convicción de que la Revolución Bolivariana está más viva que nunca, ardiendo en llama sagrada. Porque Chávez no murió: Chávez se hizo pueblo, y el pueblo es eterno.

Con la visión del comandante Chávez, la conducción del presidente Maduro; y hoy, con el esfuerzo de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, ¡nosotros siempre venceremos!

Democracia Protagonica: Las Consultas Populares en la Venezuela Bolivariana



Por Johanna Carvajal.

La Constitución de 1999 representó un punto de inflexión, en la historia política venezolana, al consagrar el tránsito de una democracia meramente representativa hacia una democracia participativa y protagonista. Este cambio de paradigma, impulsado por el Comandante Hugo

Chávez, encontró en las consultas populares uno de sus mecanismos de expresión más genuinos. En el contexto de la Revolución Bolivariana, estos procesos han evolucionado desde ejercicios puntuales de consulta hasta convertirse en el engranaje fundamental del Poder Popular y del autogobierno comunal.

El año 2025 fue, sin duda, un periodo de notable consolidación de este modelo, con la realización de cuatro consultas populares nacionales que marcaron hitos en la construcción del Estado Comunal. Sin embargo, la dinámica revolucionaria no se detiene, y 2026 arranca con un nuevo y significativo hito: la consulta popular del 8 de marzo.

El prelude: La institucionalización de la participación.

Es imprescindible recordar que la raíz de este proceso se encuentra en el artículo 70 de la Constitución Bolivariana. Este artículo establece que la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública se ejerce mediante medios como la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa y, fundamentalmente, la gestión descentralizada de servicios y la autogestión comunal.

Lo que hemos presenciado en el último año y medio no es una improvisación, sino la maduración de un proyecto que Chávez visionó y que Nicolás Maduro ha impulsado con la tesis de las 3R.Nets (Resistir, Renacer y Revolucionar) y el legado del Libro Azul. Las consultas populares son, en esencia, la expresión práctica de esa doctrina: el poder dejando de ser una promesa para convertirse en una herramienta cotidiana en manos de las comunidades.

La institucionalización del ciclo comunal (Primera consulta de 2025)

El primer gran hito del año 2025 se materializó el 2 de febrero, con la primera de las cuatro consultas populares nacionales de ese año. Este proceso no puede ser visto como un hecho aislado, sino como la inauguración de un nuevo ciclo político donde el Gobierno Bolivariano decidió acelerar la transferencia de competencias y recursos al Poder Popular. El contexto era complejo, marcado por las tensiones geopolíticas y las agresiones externas. Sin embargo, la respuesta del pueblo fue contundente. Esta primera consulta estableció el estándar de lo que vendría: más de 5.300 circuitos comunales activados para que las bases populares decidieran directamente sobre sus prioridades. El mensaje fue claro: la política de la Cuarta Revolución Industrial también es la política de la organización comunal, y Venezuela se posicionaba como vanguardia en la construcción de un modelo de gobernanza desde el territorio.

La masificación y el salto cualitativo (Abril y julio 2025)

Para el 27 de abril, la segunda consulta popular demostró que el primero de febrero no había sido un ensayo, sino el inicio de una nueva normalidad participativa. El gobierno, lejos de ralentizar el proceso, profundizó el mecanismo. Sin embargo, el hito cualitativo más significativo de este periodo intermedio ocurrió el 27 de julio, con la Tercera Consulta Popular Nacional, dedicada exclusivamente a la juventud. Por primera vez, se realizó una consulta de alcance nacional enfocada en un sector etario específico, aprobándose 5.336 proyectos juveniles. Este hecho representó un salto en la concepción del Poder Popular: se reconocía que la juventud no es solo el futuro, sino el presente de la construcción socialista. Las y los jóvenes venezolanos, organizados en la JPSUV y las comunas, asumieron la vocería de sus espacios, decidiendo sobre proyectos que iban desde la recreación hasta la formación productiva, rompiendo con la narrativa adultocéntrica de la política tradicional.

La Cuarta Consulta y la consolidación del autogobierno (Noviembre 2025)

El punto culminante del ciclo de 2025 se vivió el 23 de noviembre, con la celebración de la Cuarta Consulta Popular Nacional. Los datos oficiales hablan por sí solos: se activaron los 5.336 circuitos comunales en todo el territorio nacional, donde se sometieron a consideración del pueblo 36.674 proyectos comunitarios, resultando aprobados 10.672 proyectos. El ministro del Poder Popular para las Comunas, Ángel Prado, destacó que esta jornada registró "la mayor participación ciudadana", describiéndola como una "fiesta democrática" donde "la gente ha visto resultados concretos". Esta observación es clave: la alta participación no respondió a una movilización vacía, sino a la comprobación empírica de que el voto comunitario se traduce en obras.

Un ejemplo emblemático de esta materialización se vivió en el barrio San Blas de Petare, históricamente reconocido por su lucha popular. Allí, el presidente Nicolás Maduro recorrió la Comuna Simón Rodríguez para supervisar los avances de proyectos previamente aprobados. Los vecinos de Las Pomarosas vieron la reconstrucción de su muro de

contención; la juventud, la construcción de un Centro de Entretenimiento Familiar; y los emprendedores, el financiamiento para sus iniciativas productivas.

Este saldo concreto es lo que distingue a la Cuarta Consulta como un hito: dejó de ser solo un mecanismo de participación para convertirse en un sistema de gestión de gobierno. El presidente Maduro lo sintetizó al afirmar que "este año culminamos en ofensiva comunal, construyendo obras para el pueblo" y abogó por flexibilizar aún más el sistema, ampliando centros y horarios electorales para adaptar la institucionalidad a la dinámica de la gente, y no al revés.

La creación de la comuna 4.000 y la meta hacia 2027

Paralelo al ejercicio de las consultas, se alcanzó otra cifra simbólica que merece ser considerada un hito en sí mismo: la creación de la comuna número 4.000 del país. Esta cifra trasciende la estadística; representa el fortalecimiento de la organización territorial y la capilaridad del Poder Popular en la geografía nacional. Cada nueva comuna es un bas-

ción de resistencia, producción y democracia directa.

La meta gubernamental de alcanzar las 6.000 comunas para 2027 plantea un escenario futuro donde el Estado Comunal no sea una excepción, sino la regla. Esto implica que las consultas populares, como método de priorización de proyectos, deberán seguir perfeccionándose, incorporando herramientas digitales y metodologías que amplíen la transparencia y la eficiencia en la ejecución de los recursos.

La séptima consulta y la consolidación del Estado Comunal (8 de marzo de 2026)

La dinámica revolucionaria, lejos de pausarse, arranca el 2026 con un nuevo hito que supera en significado a los anteriores. El 8 de marzo de 2026, Día Internacional de la Mujer, se lleva a cabo la séptima Consulta Popular Nacional y la primera del año. Esta fecha no es casual: rinde homenaje a la mujer venezolana, reconocida por el Comandante Chávez como "la columna vertebral de la Revolución" y actor fundamental en la construcción de la

democracia participativa desde los territorios.

Esta consulta introduce elementos innovadores que la consolidan como un nuevo hito:

1. Profundización temática: Por primera vez, la consulta se organiza en torno a dos grandes ejes estratégicos del Plan de la Patria: la Transformación Económica (1T) y la consolidación de Ciudades Humanas (2T), vinculadas a servicios públicos y desarrollo comunitario. Esto demuestra que la planificación central y la participación popular no solo coexisten, sino que se retroalimentan.
2. Ampliación del sujeto político: Reafirmando el carácter inclusivo de la Revolución, se mantiene la participación de los jóvenes a partir de los 15 años, asegurando que las nuevas generaciones se involucren directamente en la construcción de su entorno y en el fortalecimiento del sistema democrático.
3. Un nuevo paradigma de planificación: El vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, explicó que esta consulta es parte de la construcción de

un modelo de Democracia Directa. Votar no es solo elegir proyectos, sino también participar en la evaluación y diseño de las políticas públicas a través de las Agendas Concretas de Acción (ACA) y las Salas de Autogobierno. El pueblo, desde su comunidad, traza el rumbo del país.

4. Cifras que hablan de continuidad: Con más de 36 mil proyectos postulados desde las bases, articulados a través de las 5.336 comunas y circuitos comunales del país, la consulta del 8M demuestra la madurez y la capacidad de autogestión del Poder Popular. El despliegue de 949 centros de votación solo en el estado Zulia evidencia la magnitud del proceso.

Este proceso, liderado en su convocatoria por la presidenta Encargada, Delcy Rodríguez, se presenta como una oportunidad para decirle al mundo que en Venezuela "gobierna el pueblo sin exclusiones de ningún tipo".

Las consultas populares se erigen, así como una trinchera política. En un mundo donde la democracia liberal representativa

muestra signos de agotamiento y crisis de legitimidad, Venezuela ofrece una alternativa: la democracia directa, protagónica y revolucionaria. Lejos de ser un mero trámite burocrático, el proceso de consultas ha demostrado que cuando el pueblo tiene el poder de decidir sobre su vida cotidiana, la participación se multiplica y los resultados se vuelven tangibles.

En definitiva, los hitos de las consultas populares en Venezuela durante la Revolución Bolivariana no son solo fechas en un calendario electoral. Son la constancia de que otra forma de hacer política es posible. Son el termómetro de un proceso que, con el legado de Chávez y la conducción de Maduro, avanza firmemente hacia la consolidación de una nueva civilización humana, edificada desde el barrio, la comuna y el poder creador del pueblo. La democracia en Venezuela no se delega cada 5 años; se ejerce todos los días en las calles, en las comunas y en los proyectos aprobados por la comunidad. Y el 8 de marzo de 2026, una vez más, el pueblo venezolano saldrá a las calles a hacer Patria.

Ley de Amnistía para sanar el corazón de la Patria



Por Gustavo Villapol.

Venezuela vive momentos únicos, extraordinarios, que la historia leerá con asombro. En una época en que muchas repúblicas se rom-

pen por la intolerancia, la guerra y la revancha, nuestra Revolución Bolivariana ha dado un paso audaz y profundo: aprobar y promulgar la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática.

Pero, para entender el verdadero significado de esta Ley, es imprescindible recordar algo que ciertos analistas internacionales —y algunos voceros internos interesados— intentan bo-

rrar deliberadamente: la violencia política en Venezuela no nació con la Revolución Bolivariana.

La fractura comenzó mucho antes. Podríamos arrancar en el conocido Viernes Negro de 1983, cuando el modelo rentista dependiente mostró su agotamiento estructural y el bolívar fue devaluado abruptamente, golpeando brutalmente el poder adquisitivo de las mayorías. Continuó con el Caracazo de 1989, cuando un paquete neoliberal impuesto por el FMI detonó una explosión popular que fue respondida con una represión feroz que dejó miles de muertos en apenas cinco días. Siguió con las insurrecciones militares de 1992, como consecuencia del colapso moral y político del sistema puntofijista.

En los años noventa, la violencia no fue solo social; fue política, económica e institucional. Se persiguió, reprimió y asesinó a estudiantes de educación media diversificada que protestaban por condiciones dignas. En 1994 se produjo la quiebra masiva del sistema bancario, lo que pulverizó los

ahorros de miles de familias. Se avanzó en la casi privatización plena de sectores estratégicos del Estado nación. Se consolidó una desigualdad obscena. El país vivía una implosión estructural.

Esa profunda desigualdad y ese agotamiento histórico trajeron a la Revolución Bolivariana al poder en 1998 como una respuesta democrática, constitucional y popular. Y desde entonces, el conflicto no desapareció, se ha transformado. Porque cuando un pueblo decide buscar su propio destino soberano, enfrenta inevitablemente la reacción de quienes pierden privilegios.

Es en ese contexto histórico, largo y complejo —que no comenzó en 1999— donde debe leerse la aprobación de la Ley de Amnistía. No como un acto aislado, sino como una pieza más en la construcción de estabilidad, reconciliación y soberanía.

No se trata de impunidad ni de olvidos acomodaticios. Se trata, en palabras de la presidenta encargada, de curar

heridas para reencauzar la convivencia democrática y la paz.

La Amnistía como acto político y moral

La palabra "amnistía" suele despertar confusiones, porque no es sinónimo de "perdón a personas". Es, antes que nada, perdón a delitos encuadrados en un marco histórico y condicionado. La Ley de Amnistía aprobada por la Asamblea Nacional establece que quienes hayan sido procesados o condenados por delitos de naturaleza político-social entre el 1 de enero de 1999 y el 30 de enero de 2026, podrán acogerse al perdón legal si sus delitos están expresamente incluidos en los artículos de la norma.

Ese lapso no es arbitrario: abarca desde el surgimiento de la Revolución Bolivariana con el presidente Chávez, hasta el fatídico bombardeo y secuestro al presidente constitucional Nicolás Maduro y la diputada y Primera Dama Cilia Flores, algo que reinició no solo la realidad política venezolana, sino la de Latinoamérica toda. En la amnistía se perdonan

hechos, no individuos, en un marco temporal donde el conflicto político ha sido la forma dominante del enfrentamiento nacional.

Una política de paz y no de revancha

La historia del chavismo está llena de gestos de reconciliación nacional que otras fuerzas políticas jamás entendieron o aceptaron. Tanto el presidente Hugo Chávez como el presidente Nicolás Maduro han impulsado leyes de indulto y amnistía en otros momentos históricos, no como alivio de culpables, sino como recuperación del tejido social fracturado por el extremismo. Esta tradición política revolucionaria considera que quien odia no perdona, y quien perdona construye nación.

Así la Ley de Amnistía de 2026 nace, no como escapatoria legal de errores, sino como un acto estratégico para consolidar la convivencia y fortalecer la soberanía nacional. No hay paz política si las heridas permanecen abiertas. No hay reconciliación sin reconocimiento del otro, aunque se dis-

crepe de sus métodos y planteamientos.

Qué comprende esta Ley y sus causas simbólicas

La norma contempla la amnistía para delitos políticos y conexos dentro de una cronología que incluye momentos de conflicto y movilización durante más de dos décadas. Según el texto de la ley, se perdonan crímenes que surgieron en hechos como el golpe de Estado de 2002, las protestas de 2014, 2017 y 2019, e incluso sucesos políticos hasta 2025.

Esto no es "borrar" la historia, sino cerrar un ciclo de violencia que el imperialismo y sus aliados intentaron sembrar año tras año, porque solo a los poderosos les interesan las naciones divididas. Quienes exploran la norma desde afuera, con espíritu crítico simplista, no captan que la amnistía es un instrumento para decirle al pueblo: basta de sangre, basta de revancha, basta de odios superpuestos al interés colectivo; solo juntos preservamos la república, solo juntos salvamos el proyecto bolivariano.

Exclusiones: límites éticos y estratégicos

Ahora bien, nadie debe confundir el espíritu del perdón con una amnistía sin límites. La Ley es clara: no perdona violaciones graves a los derechos humanos, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra, ni delitos de corrupción, narcotráfico o lesiones graves, ni a quienes hayan promovido, financiado o participado en acciones armadas contra el pueblo y la soberanía de Venezuela.

Este punto es crucial: no se trata de una amnistía amplia e indiscriminada, sino de una herramienta de convivencia democrática con límites éticos basados en la defensa de la soberanía y la dignidad popular. Esto reafirma que no hay perdón para aquellos que intentaron destruir la República desde adentro o desde afuera.

¿Es impunidad o política racional de paz?

La diferencia entre impunidad y amnistía radica en la función sociopolítica del instrumento. La impunidad se da cuando no hay responsabilidad, cuando

no hay proceso ni diálogo. La amnistía, en cambio, es una decisión soberana del Estado para avanzar sobre conflictos pasados a partir de un acuerdo social implícito.

Desde el punto de vista revolucionario, esto representa un acto de madurez política. Es proclamar que las viejas heridas deben dejar de ser máquinas de fabricación de odio, y que la paz debe construirse sobre la base del reconocimiento de errores, no contra la estigmatización interminable de los adversarios.

Reacción social: memoria, esperanza y prudencia

Los sectores populares, especialmente las comunidades organizadas en consejos comunales, UBCH, Comités Bolivarianos y movimientos de base, han recibido la noticia con una mezcla de esperanza orgánica y prudencia política. Más del 95 % del pueblo venezolano rechaza los métodos de violencia, guarimbas y extremismos como respuestas políticas, prefiriendo los caminos de una paz establecida sobre bases

constitucionales. Esa es la radiografía sincera de nuestra sociedad hoy. La paz no se impone, se construye, pero además es un consenso.

La amnistía como símbolo de madurez revolucionaria

En la historia universal, pocas revoluciones han sido capaces de conjugar justicia con perdón desde una posición de fuerza política y moral. La Ley de Amnistía venezolana no es un acto de debilidad; es una declaración de fortaleza: la Revolución confía en su pueblo, confía en su proyecto, y sabe que el crecimiento de la Patria exige integrar, no excluir.

Porque si algo ha demostrado la historia bolivariana es que el pasado se honra, no se reencarna en odio. Por amor se acabó con el analfabetismo, con el hambre, con la deserción escolar, con brechas tecnológicas, con desigualdades históricas. Por el odio del bloqueo y las sanciones se reabrieron heridas que parecían superadas y hoy buscan, desesperadamente, sanar.

El futuro no se escribe con revanchas

La Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática es una piedra angular en la construcción de paz en Venezuela y posiblemente en el continente. Es ofrecer justicia y convivencia sin mezclarla con revanchismo ni odios extremistas.

Desde la lógica revolucionaria, este instrumento jurídico no borra la historia, sino que garantiza que la historia no vuelva a repetirse por vía de la violencia. Para un pueblo que rechaza la guerra y apuesta por la paz como método de avance, esta Ley no es un gesto de condescendencia, es una estrategia política inteligente que mira hacia el futuro sin negar su pasado.

Perdonar no es olvidar. Es crear las condiciones para que la Patria se reencontre consigo misma.

La historia nos contará si otro perdón llevó a otra conspiración o si este perdón abrió las puertas hacia la nueva Venezuela que el pueblo entero merece y sueña.

El Laboratorio del Caos: De la Doctrina Monroe al Asedio de Teherán, el Siglo de la Sangre Unipolar



Por **Geraldina Colotti**

Nuevamente, los “guapos del teclado” intentan avalar la idea de que la agresión a Irán puede conducir mecánicamente a una salida a la izquierda de la sociedad.

Al igual que en Libia, Irak y Siria, se busca acreditar la tesis de que una intervención norteamericana se realiza en nombre del progreso y no de la destrucción. Esta narrativa, que pretende presentar la agresión im-

perialista como partera de la democracia, ignora deliberadamente los escombros humeantes de Trípoli, Bagdad y Damasco, donde la promesa de libertad se tradujo en mercados de esclavos y Estados fallidos.

La actualidad nos golpea con la cruda realidad de la guerra total. Con el inicio de la operación sionista "León Rugiente" y el apoyo masivo de la "Furia Épica" estadounidense, la agresión contra Irán ha cruzado el punto de no retorno. Los bombardeos sobre Teherán, Isfahán y Qom, junto con la provocación directa contra la oficina del Ayatolá Jameneí, no son simples operaciones militares, sino una declaración de guerra abierta contra la soberanía de los pueblos. Trump, al anunciar la destrucción de la industria de misiles y de la marina iraní, actúa como el brazo armado de una hegemonía que no tolera obstáculos.

Para comprender la ferocidad de este ataque, es necesario decodificar los dos proyectos que hoy se funden en la sangre de Teherán y Gaza: el "Gran Israel" y el "Gran Medio Oriente". El proyecto del "Gran Israel" (*Eretz Yisrael Hashlema*) no es solo una pretensión territorial bíblica, sino una estrategia geopolítica de fragmentación.

Sus bases modernas residen en el Plan Yinnon de 1982, que teorizaba explícitamente la supervivencia de Israel a través de la "balcanización" del mundo árabe: la destrucción de los Estados nación fuertes (como Irak, Siria e Irán) para reducirlos a un mosaico de entidades débiles y en perenne lucha étnica o religiosa. Lo que vemos hoy es la aplicación terminal de este plan: el aniquilamiento de la resistencia palestina para la expansión definitiva más allá de cualquier frontera legal.

A esto se une el proyecto estadounidense del "Gran Medio Oriente" (Greater Middle East Initiative). Lanzado por la administración Bush y hoy radicalizado por Trump, este plan apunta a una reestructuración total del área que va desde el Magreb hasta las fronteras con China. El objetivo no es la democracia, sino la "compatibilidad neoliberal": derrocar a cualquier gobierno antiimperialista que rechace el dominio del dólar y

el control estadounidense sobre las rutas energéticas. En esta visión, Irán representa el último gran pilar de resistencia soberana que impide el cierre del círculo unipolar.

La convergencia entre estos dos diseños crea una tenaza especular a la Doctrina Monroe de 1823. Si esta última consideraba a América Latina como el patio trasero de Washington, el binomio Trump-Netanyahu proyecta la misma lógica de sumisión sobre Asia Occidental. Irán, al igual que Venezuela, Cuba y Nicaragua, es la anomalía sistémica a eliminar porque reivindica el control soberano sobre sus recursos, algo vital incluso para la estabilidad económica de potencias como China.

La imposición de la política de los hechos consumados y la asimetría del poder son ya realidades que calcan fielmente el modelo aplicado a Venezuela. Se trata de una estrategia de engaño global: mientras en

apariencia se fingía negociar y se abrían mesas diplomáticas, por debajo de la mesa las centrales imperialistas preparaban la agresión militar y el secuestro de los recursos soberanos. La diplomacia, en este esquema, no es búsqueda de paz, sino una maniobra de distracción táctica para desarmar al adversario antes del golpe de gracia; algo que se sitúa en las antípodas de la democracia de paz de Venezuela que, desde Bolívar hasta el presente, tiene una sola palabra y la cumple.

Tras los fallidos intentos de "revoluciones de colores" instigados por la CIA y el Mossad el pasado enero, el imperialismo ha pasado al ataque directo. Esta asimetría se declina también en el secuestro de bienes soberanos: en el caso de Venezuela el saqueo de Citgo y el congelamiento de las reservas de oro son actos de piratería política que corren paralelos a las "sanciones", verdaderas armas de

destrucción masiva financiera que golpean a los más vulnerables, desde La Habana hasta Teherán.

El dato más inquietante sigue siendo la ausencia de una oposición real en Occidente. Las izquierdas liberales se han convertido en los departamentos logísticos de la OTAN, justificando la masacre en nombre de una democracia que solo exporta caos. Estamos sumergidos en un sonambulismo nuclear que ignora los riesgos de una deflagración global: incluso cuando, como en el caso de Italia, servimos de depósito de bombas nucleares para los Estados Unidos.

La respuesta iraní con la operación "Promesa Verdadera-4" y los ataques a las bases estadounidenses en Al Udeid y Ali Al Salem demuestran que la resistencia es el único lenguaje que queda frente a quienes han hecho trizas la Carta de las Naciones Unidas.

El genocidio en Gaza, con un saldo real que

las proyecciones estadísticas elevan a cientos de miles de víctimas, es el laboratorio de este nuevo orden. El secuestro político de Venezuela y de la figura de Nicolás Maduro y Cilia Flores es su correlato latinoamericano: si no te pliegas al modelo extractivista, eres borrado del mapa del derecho.

Hoy, la lucha de Irán se une a la del pueblo venezolano y cubano. Es una batalla por la supervivencia contra un sistema que solo puede subsistir a través de la destrucción masiva. Defender estos polos de resistencia significa impedir que la fase total de la Tercera Guerra Mundial borre cualquier rastro de soberanía.

El frente antiimperialista es el único dique que queda en defensa de la paz con justicia social. El pueblo unido jamás será vencido, y solo la unidad de los pueblos bajo la bandera de "¡Abajo el imperialismo!" podrá acelerar el advenimiento de un mundo multipolar y soberano. Y socialista.

Cuatro Temas

La Ley de Amnistía no permite delitos futuros

Una aclaratoria necesaria, por los antecedentes de los favorecidos

Por Clodovaldo Hernández.

La Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática anula, en el plano jurídico, los delitos (aún presuntos o ya comprobados) de naturaleza política y conexos, desde 1999 hasta los más recientes. Pero no hace que esos tipos punibles dejen de existir en nuestras leyes penales permanentes. Esto significa que quien, de ahora en adelante, incurra en actos de violencia similares, deberá ser procesado y eventualmente castigado. Esta advertencia puede parecer innecesaria, pero no lo es. La ley, recientemente aprobada de manera unánime por la Asamblea Nacional, tiene dos componentes: el perdón por los hechos ya ocurridos; y el compromiso de no repetición de ellos.

La presidenta encargada de la República, Delcy Rodríguez, en un encuentro con las víctimas en el palacio de Miraflores, fue muy transparente sobre este aspecto. Dijo que el amplio perdón que otorga el instrumento jurídico no



autoriza a nadie a violar las leyes penales que siguen en vigencia. Tampoco se permitirá quebrantar el espíritu de convivencia democrática que la ley persigue.

Preocupa bastante la afirmación hecha por Rodríguez, sobre la existencia de planes del extremismo para reincidir en conductas transgresoras del orden democrático y la paz nacional. Explicó que, si resulta necesario, revelará esas tramas para que sea el país quien las juzgue y cuestione.

La jefa encargada del Estado subrayó que algunos sectores políticos le están dando una lectura errada a lo ocurrido la madrugada del tercer día de 2026. Pretenden hacer ver que son los ganadores de ese

episodio. “El 3 de enero perdimos todas y todos, no hubo ganadores en Venezuela”, sentenció la presidenta encargada.

El contexto político

El proyecto lo planteó la presidenta encargada, originalmente el 30 de enero, en la sede del Tribunal Supremo de Justicia, durante su discurso en el acto de inicio del año judicial 2026. La Asamblea Nacional, el órgano que tiene la atribución constitucional de decretar amnistías, le tomó la palabra y aprobó la ley en cuestión de 20 días.

Tras ser sancionada, la ley ha tenido efectos inmediatos que han desactivado —hasta ahora— los planes de los grupos extremistas de hacer cun-

dir los recelos entre los potenciales favorecidos y sus familiares.

Los dirigentes que se han asumido como exiliados políticos, buena parte de ellos prófugos de la justicia venezolana, se han visto enfrentados a un auténtico dilema: pueden optar a los beneficios de la ley, pero para ello deberán reconocer la autoridad de los poderes envueltos en los procesos de la amnistía: el Ejecutivo, que la propuso; el Legislativo, que la aprobó; y las dos ramas del sistema de justicia: Poder Ciudadano (a través del Ministerio Público) y Poder Judicial.

Con las modificaciones acordadas del artículo 7 (propuestas por la oposición y aceptadas por la mayoría bancaria gubernamental), los abogados de esos ciudadanos pueden tramitar la amnistía, de modo que no serán detenidos al llegar al país. Pero, aun con ese mecanismo indirecto, estarán acatando una normativa del Poder Público nacional. Lo ocurrido en la AN para aprobar la ley es un gesto significativo. El sector opositor tiene tan solo 29 escaños, frente a más de 250 del chavismo, pero recibió el trato que le correspondería a una fuerza política mucho mayor.

Contexto geopolítico

El ataque del 3-E y la serie de eventos posteriores evidencian una nueva configuración geopolítica. Sorpresivamente el chavismo, contra quien se dirigió el plan de decapitación, ha conseguido hacer frente a la coyuntura, con la ayuda de los factores democráticos de la oposición. En tanto, la ultraderecha, que clamó por la invasión y la ha aplaudido, ha quedado paralizada y en la retaguardia.

El movimiento bolivariano ha logrado responder con diplomacia de paz y mediante posturas unitarias ante un ataque que estaba claramente dirigido a provocar una espiral de guerra, generar divisiones y huidas. La presidenta encargada y los demás integrantes del alto mando político, han conseguido mantener la cohesión y activar a la militancia ante el nuevo escenario, en el que hay tantos desafíos pendientes.

El futuro complejo

La aprobación unánime en la esfera parlamentaria no indica que la ley no tenga oposición. Hay individualidades, partidos, ONG y medios de comunicación empeñados en boicotear, en socavar el apoyo dado al instrumento legal.

Eso no toma por sorpresa a casi nadie, porque bien se sabe que hay proyectos políticos que necesitan de la violencia y la división para mantenerse en vigor.

Por otro lado, las personas que han protagonizado los hechos cubiertos por la amnistía (procesados, condenados, víctimas y familiares de todos estos), tienen por delante grandes esfuerzos que hacer. Muchas de las heridas de estos acontecimientos no han sanado o presentan precarias cicatrices que pueden reabrirse por cualquier motivo. Comienza un tiempo complejo tanto para los beneficiados como para los que sufrieron pérdidas en los hechos de violencia.

La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, expresó que ella misma ha tenido que demostrar extremada tolerancia, para sentarse a dialogar con los verdugos de su padre, Jorge Rodríguez, asesinado en 1976 en un calabozo de la policía política, y también con los secuestradores del presidente Nicolás Maduro y de la diputada Cilia Flores. Ha predicado con el ejemplo, algo que solo hacen los grandes líderes.

Corros y Rondas



Por **Alí Ramón Rojas Olaya.**

La pedagoga y poeta chilena Gabriela Mistral dedica el poema El corro luminoso a las niñas de una escuela. Un corro es una palabra muy familiar en las escuelas porque en el patio, cuando termina una clase, los niños suelen rodear a sus maestras para manifestar regocijo y gratitud colectiva. Ese cerco que forman para hablar y solazarse, se llama corro. El poema se lo dedica a su hermana. “Corro de las niñas, corro de mil niñas a mi alrededor: ¡oh dios, yo soy due-

ña de este resplandor! en la tierra yerma, sobre aquel desierto mordido de sol, ¡mi corro de niñas como inmensa flor! en el llano verde, al pie de los montes, que hería la voz, ¡el corro era un solo divino temblor! en la estepa inmensa, en la estepa yerta de desolación, ¡mi corro de niñas ardiendo de amor! en vano quisieron quebrarme la estrofa con tribulación: ¡el corro la canta debajo de dios!”.

En Irán el sábado es el primer día de la semana. Las mamás dejaron temprano a sus hijas en la Escuela de Niñas Shajareh Tayyebeh

de la ciudad de Minab el 28 de febrero de 2026. Ciento setenta alumnas hijas de pescadores, obreros y empleados llenaron el patio y aulas con mochilas rosadas o verdes decoradas con flores y dibujos de animaciones. Hablaban de las tareas de matemáticas, de recitaciones del Corán y de golosinas.

Entre estas niñas se encuentran: Sara Shariatmadar, 6 años, de segundo grado, vivaz y juguetona, le cuenta a sus amigas el cuento que le leyó su papá Mohammed, mecánico. Fa-

tima al-Zahra Mohammad Ali, 9 años, de cuarto grado, recita el Corán de memoria para una competición en Teherán; y Zeinab Mirkhayali, también de 9 años, diligente y estudiosa, la escucha con atención. Zeinab es «el sueño familiar» de su padre Seyyed Ibrahim, empleado municipal.

Alrededor de las diez de la mañana del 28 de febrero de 2026, cuando las niñas compartían lápices, cantaban y fantasean profesiones ¿Qué vas a ser tú cuando seas grande? Se oye un ataque aéreo de F-35I israelíes y misiles Tomahawk/JASSM estadounidenses desde el Golfo. Un misil guiado de 500 a 2000 libras destruyó el tejado central de la escuela. La directora y las maestras no tuvieron tiempo de proteger a las niñas. En un instante, las aulas quedaron sepultadas.

A los pocos minutos, los padres regresaron a la escuela. Entre los escombros había esperanzas mutiladas, alegrías silenciadas, futuros truncados y morrales ensangrentados. Todo era caos, gritos, llanto, cuando los enfermeros pronunciaban el nombre de una niña. Mohammed Shariatmadar esperaba angustiado cuando oyó el nombre más bello que él conocía: Sara Sha-

riatmadar. Uno de los bomberos le entregó el cuerpo de su pequeña envuelto en paño blanco. Logró identificar el morral rosado con cuadernos de dibujos esparcido entre las ruinas. Amina Ansari, madre de Fátima, vio el pandemonio cuando le entregaron el cuerpo de su nena. Seyyed Ibrahim recogió el morral de Zeinab en silencio mortal. Sólo susurraba mientras le quitaba el cabello de la cara: «Mi niña laboriosa, mi memorizadora del Corán... mi sueño muerto».

Gabriela Mistral nos dice en otro poema que Todo es ronda. *“Los astros son ronda de niños jugando la tierra a espiar... Los trigos son talles de niñas jugando a ondular... Los ríos son rondas de niños jugando a encontrarse en el mar... Las olas son rondas de niñas, jugando la tierra a abrazar...”*. También nos pregunta ¿Dónde están las pobres muchachas muertas? Sera que están “¿Borrándose como dibujos que Dios no quiso reteñir o anegadas poquito a poco como en sus fuentes un jardín?

El espectro ávido del tío Sam y las viles armas sionistas con sus ejércitos sombríos de la muerte amputan la felicidad, están enfermos de una sed insaciable de riqueza, son narcisistas, so-

ciópatas, pedófilos, racistas, aporófobos, quieren petróleo, desean el control total del mundo, se creen seres superiores aunque desconocen la humildad y carecen de luces y virtudes sociales. No bastaba con las niñas asesinadas en Gaza, ni con las niñas violadas en la isla de Epstein, ni con las niñas y madres embarazadas de Sarajevo asesinadas por millonarios que pagaban para jugar al francotirador. Muchas madres iraníes verán con dolor Las mil y una noches porque sólo alcanzaron a leerles a sus hijas *El pescador y el genio, Las tres manzanas, Sherezzadde, Aladino y la lámpara maravillosa, Alí Babá y los cuarenta ladrones y Los viajes de Simbad el marino*.

Cada 28 de febrero, niñas y niños de todas las escuelas del mundo pintarán un tulipán rojo en tributo a las 168 niñas asesinadas en Minab. Ese día, bajo la alameda matutina de la histórica Persia se quebró un fragor de querubines, de coros y rondas, pero florecerán numerosos tulipanes rojos que se convertirán no sólo en símbolo profundo de martirio, sacrificio heroico y orgullo nacional, representando la sangre derramada por la patria, sino en símbolo de amor eterno, belleza y renacimiento de la primavera.

Ofensiva Global Sin Demora



Por Walter Ortiz.

Con el hito de la violación a la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela, con el brutal ataque recibido el pasado 3 de enero, y el secuestro del presidente Nicolás Maduro y la Primera Dama Cilia

Flores, a lo cual pudiéramos sumar todo el proceso que derivó en la caída del presidente de Siria Bashar Al Assad, algunos analistas y hasta operadores políticos de Estados Unidos vienen cometiendo algunos errores en la valoración del mundo actual.

Dos elementos saltan a la vista cuando hablamos de estos errores: el primero de ellos es considerar que la élite de poder de Estados Unidos está en un proceso de repliegue táctico hacia el hemisferio occidental, y específicamente hacia América Latina, cuestión que cual-

quier ojo desprevenido bien pudiera confirmar con los últimos hitos que hemos observado; el segundo error es hacer una valoración contemplativa sobre Venezuela cuando la realidad es que el tan cacareado mundo multipolar no ha hecho absolutamente nada, que no sean meras declaraciones, ante la ofensiva global estadounidense, posiblemente a la espera de que los tambores de la guerra toquen las puertas de su propia casa para entender la realidad del momento actual.

En esto último, la realidad es que la República Bolivariana de Venezuela se encuentra enfrentando, absolutamente sola, ni más ni menos que las pretensiones colonialistas de una élite de poder como la estadounidense. Por ello, y en ello, la afirmación de la presidenta encargada de la República, Delcy Rodríguez, de resolver por la vía diplomática la contradicción histórica con EEUU no son palabras al viento, sino fruto de la Realpolitik actual que se presenta desafiante ante nosotros.

Las declaraciones irresponsables de voceros de algunos Estados de este

planeta, poniendo a nuestro país como un objeto "salvado" caen en el absurdo; tanto por la fuerza de los hechos globales que estamos observando como por porvenir de vocerías que están enfrentando sus propios problemas. Incluir una guerra provocada con el objetivo de promover su propia destrucción, siendo muy gracioso afirmar al mismo tiempo que actúan como piezas de salvación de ningún otro Estado de nuestro mundo.

Venezuela se está defendiendo sola y lo está haciendo con bastante tino y audacia.

Pero la primera premisa, es decir de un repliegue absoluto de Estados Unidos hacia América Latina, es incluso más peligrosa que la falsa visión altruista de algunos Estados del mundo.

La consecución de una vía expedita por parte del gobierno demócrata de Joe Biden, que facilitó la caída del presidente de Siria Bashar Al Assad, en diciembre de 2024, se convirtió en una hoja de ruta aplicable para avanzar con sus especificidades en el despliegue militar en el Mar Caribe, desarrollado por la administración republicana de

Donald Trump, que lleva entre sus hitos el secuestro de un Jefe de Estado y la sujeción a los intereses estratégicos de Estados Unidos de prácticamente todos los gobiernos del hemisferio.

De hecho el estado de asfixia y cerco absoluto de la República de Cuba, da cuenta de la búsqueda de cambiar el régimen político de ese país como uno de los hitos que parece buscar la actual gestión de la Casa Blanca para voltear una posible pérdida electoral en las cámaras legislativas, en noviembre próximo.

Pero si usted hace una lectura precisa y concisa de los últimos documentos en materia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, allí se expresa claramente que el plan global en el marco de la celebración de los 250 años de la declaración de su independencia, el 4 de julio de 1776, no es otra cosa que imponer un nuevo orden mundial cuyo principal regente es esa Nación, y donde Rusia y China cumplirían un mero papel de conserjería para garantizar los equilibrios mundiales necesarios, siempre garantes del interés estadounidense en primer término.

Tres piezas dan cuenta de este proceso. La primera de ellas es el despliegue militar hacia Oriente Medio, que, salvo una situación dramática de última hora, debe conducir a una acción militar directa en contra de la República Islámica de Irán, utilizando en el proceso los novedosos dispositivos que dispusieron, sin lugar a dudas, en la operación sobre Venezuela.

El objetivo de esta maniobra es absolutamente claro, sacar del camino al Estado Persa como amenaza para el control de toda una región en favor de los intereses estadounidenses, donde el Estado de Israel serviría de dispositivo de actuación y control político expansivo.

En tal sentido la creación del Consejo de Paz que procura conseguir la imposición de la Pax Americana en Oriente Medio, es apenas la muestra clara de una estrategia estadounidense que no se circunscribe al hemisferio occidental ni a la región latinoamericana, incluso llegando a crear una instancia que, de a poco, sustituya al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, más por

la fuerza de los hechos que por una decisión jurídica determinada. Todo el mundo sabe que este Consejo de Paz está regentado por el actual gobierno estadounidense, y eso no es un secreto para nadie; sobre todo para los ejecutores de esta maniobra en Washington.

Prospectivamente también, un ataque a Irán sería un golpe severo a la economía de la República Popular China, que recibe hasta 1,9 millones de barriles de petróleo diarios, en condiciones muy ventajosas para Beijing, al amparo de las severas sanciones que Estados Unidos y Europa Occidental le han impuesto a Teherán.

Todo esto pone en vilo a instancias como la OPEP+ y el grupo BRICS+, cuestión que bien podríamos desarrollar en sucesivos artículos.

El segundo aspecto tiene que ver con la escalada de guerra hacia la Federación de Rusia, en el contexto del cumplimiento de un nuevo aniversario de la operación militar especial que iniciaron en la República de Ucrania, y cuya luz militar al final

del túnel no termina de verse, no sabemos si por estrategia de Moscú o impedimentos reales en el campo de batalla.

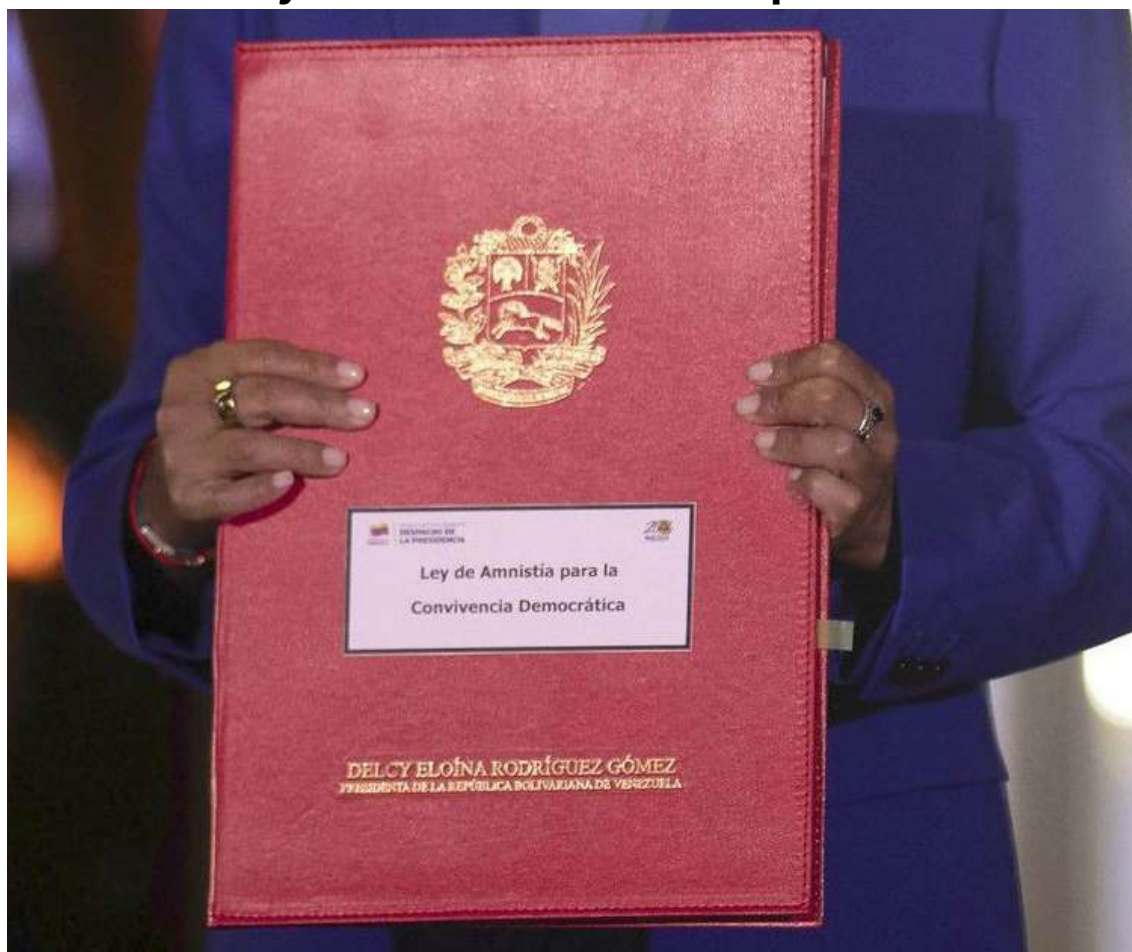
Todo apunta en la prospectiva hacia la apertura de dos o tres frentes nuevos de guerra que se sumarían al ucraniano, con la sumatoria de Francia, Reino Unido y Alemania como factores que se están preparando para esta escalada, y un Estados Unidos que al parecer procura una paz solo para ganar tiempo en pro de una nueva ofensiva.

Solo el tiempo lo dirá, pero para nadie es un secreto que la guerra en Europa del Este busca entre otros objetivos la destrucción de Rusia como Estado nación, convirtiendo ese país en cinco o seis Estados nuevos, como bien lo hicieron con Yugoslavia.

Es un tema complejo y de difícil resolución, pero este y otros asuntos necesitan mucha amplitud de mente en una aldea global absolutamente convulsa, donde el derecho internacional, al menos en los actuales momentos, es letra muerta.

Así está el mundo.

Venezuela: la Apuesta de la Amnistía y la Defensa del Poder Popular



Por Geraldina Colotti.

CARACAS
 Encontrarse, escucharse, perdonarse. La Venezuela bolivariana se enfrenta a un nuevo y complejo desafío de elaboración colectiva tras el trauma del 3 de enero. Con la aprobación de la Ley de Amnistía y Convivencia Democrática, el país busca sanar las heridas dejadas por la violencia, cubriendo un arco temporal que va des-

de 2002 (el golpe de Estado contra Chávez) hasta hoy. Pero el proceso no atañe solo a las altas esferas de la política; afecta, sobre todo, a las raíces de la construcción social.

El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones del Celarg (Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos), dirigido por el historiador Pedro Calzadilla. La elección de la sede no es casual: un

lugar de pensamiento y cultura que se transformó para la ocasión en un espacio de escucha política para el Programa por la Convivencia Democrática y la Paz, liderado por el ministro de Cultura Ernesto Villegas.

La iniciativa evoca, por analogía, la experiencia de los Tribunales Gacaca —sistema de justicia comunitaria— en la Ruan- da post-genocidio; pero

depurada de las ambigüedades que caracterizaron a aquellos tribunales populares (a menudo acusados de parcialidad y falta de garantías jurídicas para ambas partes), al estar sesgados hacia el lado de los vencedores, los tutsis. En el modelo venezolano, en cambio, los casos que no entran abiertamente en la amnistía se examinan por separado con procedimientos transparentes. Según Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional, ya se han recibido 1.557 solicitudes y cientos de liberaciones están en curso.

Como precisó el ministro Villegas, este espacio de discusión no sustituye a los tribunales ordinarios, que siguen siendo los órganos competentes para conocer el fondo de posibles recursos y revisiones. El Celarg funciona, por tanto, como un espacio de mediación necesario para instruir los expedientes, garantizando el respeto a la ley junto con la sustancia política del perdón. No obstante, la amnistía no es una puerta abierta a la impunidad: quedan excluidos los delitos atroces y la gran corrupción. Jorge Rodríguez fue claro: “la

ley prevé también la revisión de medidas sustitutivas para más de 11.000 personas bajo régimen de presentación o arresto domiciliario. Es la contribución para una paz que esperamos sea duradera, donde todos nos respetemos y se puedan discutir las diferencias sin recurrir al odio o la polarización”, declaró el presidente de la AN.

Mientras el extremismo de derecha intenta pervertir los fines de la ley mediante campañas mediáticas e influencers, el gobierno bolivariano reivindica su propia historia: desde el reconocimiento de las víctimas del Caracazo de 1989 hasta hoy, el objetivo sigue siendo la reconciliación nacional. Pero más allá de los grandes nombres de la política, el verdadero corazón de este proceso late en las historias de quienes, entre las filas del pueblo, han quedado atrapados en los engranajes de un sistema judicial aún por descolonizar.

Al tiempo que prosiguen las mesas de diálogo con los opositores y sus familiares, esta asamblea se dirigió específicamente a la izquierda popular y a aquellas categorías que

han luchado por hacer respetar las leyes más avanzadas del chavismo en materia de tierras, vivienda y autogestión. Aquí emerge la contradicción más dura: el proceso bolivariano se sostiene sobre una difícil alquimia entre el viejo aparato burocrático —aún impregnado de las dinámicas de la Cuarta República— y la nueva construcción social. Los representantes del poder popular se han enfrentado no solo a la oposición política, sino a terratenientes y constructores que han intentado revertir las leyes revolucionarias a su favor, usando la legalidad como un arma contra los sectores populares.

En el municipio de Banal, estado Portuguesa, la lucha por la tierra ha tomado tintes de una injusticia procesal. Una coordinadora de las Misiones Campesinas relata con voz firme el caso de ocho trabajadores de la tierra del sector Castaño, judicializados —es decir, sometidos a proceso— por haber solicitado títulos de propiedad en plena conformidad con la Ley de Tierras.

Entre ellos está el compañero Gordero, detenido desde diciembre, y Mi-

chelle López, una docente y madre que ha tenido que alejarse de sus hijos por ser perseguida por la justicia siendo inocente. “Nos duele el alma”, explica la coordinadora, “porque son compañeros netamente revolucionarios, comprometidos con este proceso, que hoy viven una situación bastante dura”. Estos campesinos, que propusieron destinar el 60% de la producción al pueblo local, representan a ese pueblo que la Revolución quiere proteger y que ahora pide a la Comisión de Paz ser escuchado para poner fin a este tipo de atropellos.

No menos dramático es el testimonio que llega del sector industrial de Caracas. Nerio Méndez, sindicalista del sector químico-farmacéutico, habla abiertamente de “terrorismo judicial” dentro de una empresa privada. La historia comienza en 2019, con allanamientos arbitrarios en los lockers de los trabajadores e invención de “falsos positivos” para desplazar a los delegados sindicales.

“Aprovecharon la pandemia en 2020 para sacar a toda la junta directiva del sindicato, impidiéndonos luchar por los derechos

de los trabajadores”, denuncia Méndez. A pesar de las mesas de negociación iniciadas por la diputada Luz Coromoto en 2022, para estos obreros comenzó un calvario de juicios, apelaciones y sentencias de casación que los mantiene hoy bajo asedio. Para ellos, la Amnistía y el trabajo de la Comisión liderada por Delcy Rodríguez son la última esperanza para demostrar que la magistratura no puede usarse como un arma patronal contra los derechos laborales.

Entre las organizaciones presentes, muchas fueron protagonistas de la Gran Marcha Nacional Campesina de 2018 contra el sicariato. El sentimiento generalizado es de una profunda injusticia frente a tribunales que sancionan la pobreza y jueces que aún se inclinan hacia quien tiene más recursos. Las sanciones y la desestabilización externa han retrasado el avance del poder popular, pero el proceso no se detiene: mientras se prepara la consulta popular del 8 de marzo, la presidenta encargada Delcy Rodríguez continúa entregando títulos de tierra en las Comunas.

Sin embargo, incluso

cuando el Estado aplica la ley, los privados intentan a menudo retomar terreno. Fue significativa la reacción de la audiencia cuando el representante de Fedecámaras afirmó que hay que ir a la fuente de los problemas: “exacto”, fue la respuesta seca de quien identifica dicha fuente en la persistencia del modelo capitalista.

En este campo de batalla cultural, donde se decide si Venezuela elige la vida o la destrucción, el control político y la estabilidad son vitales. Bajo el chantaje del imperialismo y con la vida del presidente secuestrado en peligro, las mujeres han jurado por el nacimiento de la Brigada de Liberación Cilia Flores; la diputada y su esposa.

Mientras, desde el extranjero, la oposición radical instiga a sus franjas extremas para desmantelar el proceso de reconciliación; la voz de los trabajadores y campesinos recuerda que la paz no es ausencia de conflicto, sino justicia sustancial. El desafío es transformar la amnistía en una herramienta de rectificación frente a la herencia colonial del derecho burgués, protegiendo la continuidad del proceso revolucionario.

El Horroroso Cuadro de Miseria y Vicios



Por Alí Ramón Rojas Olaya.

C Simón Rodríguez vivió en Europa en el primer cuarto del siglo XIX, un período en el que la intelectualidad estuvo marcada por la transición del racionalismo ilustrado al Romanticismo, caracterizado por la exaltación de las emociones, la naturaleza y el individualismo. Fue una época de profundos cambios sociales posrevolucionarios, cuan-

do escritores y filósofos comenzaban a constituirse como un grupo social influyente, analizando la Revolución Industrial y las nuevas estructuras de poder.

La fetidez

En la Europa que vivió Rodríguez la fetidez era intensa, omnipresente y una mezcla de desechos humanos, animales y residuos industriales. Las ciudades carecían de saneamiento moderno, con

calles que actuaban como alcantarillas a cielo abierto y un humo constante de carbón, creando un ambiente pestilente y propenso a enfermedades.

Corrupción y pobreza

Sin embargo, existían otros tipos de fetidez. La corrupción estaba profundamente arraigada en las estructuras de poder posrevolucionarias, caracterizándose por el uso de cargos públicos para beneficio

privado, compra de votos, nepotismo y el enriquecimiento de élites a través de concesiones estatales, en un contexto de transición entre monarquías absolutas y democracias censitarias. Por otra parte, había una marcada rigidez moral y represión sexual en la esfera pública.

La pobreza en la Europa que vivió Rodríguez era extrema, generalizada y marcada por la transición del sistema agrícola a la Revolución Industrial. La mayoría de la población rural vivía en la miseria, mientras que los nuevos obreros urbanos enfrentaban hacinamiento, falta de higiene y condiciones laborales precarias. Fue una época definida por el "pauperismo", donde el hambre, enfermedades como la tuberculosis o el cólera, y el trabajo infantil eran comunes.

La moral del siglo XIX

La sociedad, especialmente tras la dominación napoleónica y el inicio de la era industrial, comenzó a adoptar códigos de conducta más disciplinados y severos, sin embargo, y a pesar del moralismo, las ciudades en crecimiento como Londres y París albergaban una actividad sexual visible en zonas específicas, con mancebías

y trabajo sexual activos. La estructura social, profundamente dominada por varones, permitía comportamientos que a menudo eran ocultados en la vida privada. Se producía una "invención de la privacidad" que ocultaba prácticas sexuales que antes eran más públicas, diferenciando la conducta social aceptada de la vida íntima. Aunque la época victoriana se asocia más a finales del siglo, sus cimientos de represión y rigidez moral comenzaron a gestarse en este periodo. Rodríguez fue testigo de una Europa que luchaba por esconder sus vicios detrás de fachadas de respetabilidad.

La realeza

La desclasificación masiva de documentos relacionados con Jeffrey Epstein, por hackeo del papa Francisco, ha revelado una extensa red de contactos que involucra a numerosas figuras prominentes de Europa, tanto de la realeza como de la política y las finanzas. Violaciones a niñas menores de trece años y canibalismo de bebés son apenas la punta del iceberg de la podredumbre vivida en una isla caribeña. El príncipe Andrés, duque de York, violó a una niña de seis años en la isla de Epstein. En el año 2009, su

esposa Sarah Ferguson, duquesa de York, agradece a Epstein llamándolo "el hermano que siempre había deseado" y, en otro, se refiere a él como una "leyenda".

Los archivos contienen un extenso intercambio de correos electrónicos entre Mette-Marit, princesa heredera de Noruega y Epstein entre 2011 y 2014, mucho después de la condena de éste. En ellos, la princesa se dirige a él con términos como "cariño" o "de buen corazón", y llega a alquilar una propiedad de Epstein en Palm Beach en 2013. En un intercambio, Epstein mencionó estar en París en una "búsqueda de esposa", a lo que ella respondió que París era "buena para el adulterio". La princesa ha pedido disculpas públicamente, admitiendo que mostró "mal juicio" al mantener esa relación.

Los archivos revelan una imagen de la princesa Sofía de Suecia etiquetada por Epstein como "Nuestra Sofía" en un correo de 2010, años antes de su matrimonio con el príncipe Carlos Felipe. La Casa Real sueca ha confirmado que la princesa tuvo contacto con Epstein en contadas ocasiones sociales, como una cena o un estreno de cine.

La Europa epsteiniana

El nombre de Peter Mandelson, exministro y exembajador británico en Estados Unidos, aparece más de 5000 veces en los documentos de Epstein. Para este político, el agente del Mossad era su "principal asesor de vida". Miroslav Lajčák, exministro de Asuntos Exteriores y asesor de Seguridad Nacional de Eslovaquia, renunció a su cargo después de que los archivos revelaran intercambios de mensajes de texto con Epstein en los que discutían sobre mujeres jóvenes y "chicas preciosas". Jack Lang, exministro de Cultura francés, tuvo vínculos financieros con Epstein y una investigación fiscal al respecto. Thorbjørn Jagland, ex primer ministro noruego y ex secretario general del Consejo de Europa, es investigado por presunta "corrupción agravada", ya que los correos electrónicos indican que planeaba visitar

la isla de Epstein con su familia.

Jeffrey Epstein era amigo del príncipe Lorenzo de Bélgica, del británico Richard Branson, multimillonario fundador de Virgin Group, de la franco-suiza Ariane de Rothschild, directora del Grupo Edmond de Rothschild, y de la pareja noruega Mona Juul y Terje Rød-Larsen. Los hijos de estos aparecían en un testamento de Epstein como beneficiarios de 5 millones de dólares cada uno.

Miseria y vicios

El 15 de agosto de 1805, Simón Bolívar dice en Roma ante Simón Rodríguez: "¿Conque éste es el pueblo de Rómulo y Numa, de los Gracos y los Horacios, de Augusto y de Nerón, de César y de Bruto, de Tiberio y de Trajano? Aquí todas las grandezas han tenido su tipo y todas las miserias su cuna". Más

adelante agrega: "Este pueblo ha dado para todo, menos para la causa de la humanidad: Mesalinas corrompidas, Agripinas sin entrañas, grandes historiadores, naturalistas insignes, guerreros ilustres, procónsules rapaces, sibaritas desenfundados, aquilatadas virtudes y crímenes groseros; pero para la emancipación del espíritu, para la extirpación de las preocupaciones, para el enaltecimiento del hombre y para la perfectibilidad definitiva de su razón, bien poco, por no decir nada".

En mayo de 1840, Simón Rodríguez publica *Luces y virtudes sociales* en la imprenta del Mercurio en la ciudad chilena de Valparaíso. Allí nos dice: "No se alegue la sabiduría de la Europa porque, arrollando ese brillante velo que la cubre, aparecerá el horroroso cuadro de su miseria y de sus vicios—resaltando en un fondo de ignorancia".

PSUV
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

Presidente del Psuv:
Nicolás Maduro Moros

Secretario General del Psuv:
Diosdado Cabello

Vicepresidencia de Comunicación:
Jorge Rodríguez

SEMANARIO **CUATRO F**

Director General: Gustavo Villapol.

Jefa de Redacción: Johanna Carvajal. **Diseño y Diagramación:** Eugenio Rada

Equipo de Trabajo: Iván Mc Gregor, José Salazar, Mariana Rodríguez, Anaís Churión, Judith Casianis, Marianny Pereira, Gherio, Manuel Atencio, Antonio Rodero, Gabriel García, Adriel Martínez y Gisell Viloría. **Corresponsal en Europa:** Geraldina Colotti.

Depósito Legal: pp201401DC1761



 www.cuatrof.net

 @CuatroFWeb

 @CuatroF Web

 Cuatro F Web

 Cuatro F Web



CONSULTA
POPULAR NACIONAL

2026

**¡AQUÍ MANDA
EL PUEBLO!**